

Propuesta conceptual: Especialidad TIP 'Agente Operativo Judicial (AOJ)'

Aviso: Este documento es una propuesta de política pública para debate. No describe una figura existente ni implica que sea jurídicamente viable sin reformas legislativas.

Resumen

Se propone una especialidad avanzada de seguridad privada destinada a prestar apoyo operativo bajo dirección funcional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de la autoridad judicial, sin asumir potestades públicas.

Objetivos

Reducir carga operativa policial en tareas auxiliares; reforzar protección de testigos e infraestructuras; mejorar la disponibilidad de recursos especializados; aumentar la coordinación público-privada.

Dependencia

El AOJ pertenecería a una empresa de seguridad habilitada y actuaría únicamente mediante orden formal de la autoridad competente. Todas las actuaciones quedarían documentadas y auditadas.

Funciones detalladas

Vigilancias discretas; protección de testigos; custodia de bienes intervenidos; preservación de escenarios; apoyo logístico; elaboración de informes; observación y localización visual; apoyo en dispositivos especiales; colaboración documental y de cadena de custodia sin sustituir funciones policiales.

Límites

Sin detenciones planificadas, registros, interrogatorios, acceso autónomo a bases policiales, investigaciones penales independientes ni uso de potestades de autoridad.

Selección y formación

TIP en vigor, experiencia previa, controles de fiabilidad, evaluación psicológica y formación específica en derecho procesal, vigilancia, protección, OSINT, comunicaciones, deontología y derechos fundamentales.

Beneficios

Mayor eficiencia del sistema de seguridad, liberación de efectivos policiales para funciones exclusivas, mejora de la protección de víctimas y testigos, profesionalización del sector y fortalecimiento de la colaboración público-privada.

Control y garantías

Protocolos escritos, supervisión permanente, auditorías, registro de actuaciones, régimen disciplinario reforzado y protección de datos.